



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-0031] [11L/5300-0032] [11L/5300-0049] [11L/5300-0050] [11L/5300-0051] [11L/5300-0057] [11L/5300-0058]
[11L/5300-0059] [11L/5300-0060] [11L/5300-0061] [11L/5300-0062] [11L/5300-0063] [11L/5300-0064] [11L/5300-0065]
[11L/5300-0066] [11L/5300-0067] [11L/5300-0068] [11L/5300-0069] [11L/5300-0070]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 3 de noviembre de 2023

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/5300-0070]

IMPORTE CONCEDIDO Y PENDIENTE DE PAGO DE LA CONVOCATORIA DEL PROGRAMA DE AYUDA A LAS ACTUACIONES DE REHABILITACIÓN A NIVEL DE EDIFICIO DENTRO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA, PRESENTADA POR D. PABLO ZULOAGA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"Se informa que el importe concedido ha sido 8.586.095,82 € y el importe pendiente de pago 8.586.095,82 €."